

REF.: AUTORIZA CIERRE DE MUSEO.

25.MAR2014

444

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO/

EXENTA

VISTOS: El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29, y el D.E. N° 25/2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Memorando N° 13/2014 del Director del Museo Nacional de Historia Natural; y

CONSIDERANDO:

1.- Que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, realizó en el Complejo Deportivo de dicha Casa de Estudios, ubicado al interior de la Quinta Normal, el día 21 de marzo de 2014 a partir de las 16.00 horas, la Fiesta Mechona.

2.- Que con el propósito de resguardar tanto las instalaciones del Museo como a los visitantes y los funcionarios de éste, se estimó conveniente cerrar dicha dependencia a partir de las 16.00 horas del día 21 de marzo de 2014.

RESUELVO:

EXENTA

AUTORIZASE el cierre del Museo Nacional de Historia Natural dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, a partir de las 16.00 horas del día 21 de marzo de 2014, con motivo de la celebración de la Fiesta Mechona, organizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



Manuel Ignacio Hertz Zúñiga
MANUEL IGNACIO HERTZ ZÚÑIGA
Director (S)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Ydl.

DISTRIBUCION:

- Museo Nacional de Historia Natural.
- Transparencia Institucional. ✓
- Archivo Of. Partes.